SALTA, 25 de Marzo de 2010.

Expediente SO-Nº 19141/09.

RESCD-EXA Nº 127/2010.

VISTO:

La Resolución Nº 360/09 emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se designó a la Srta. Florida del Valle Carrizo, D.N.I. Nº 23.385.542 y al Sr. Lucas Martín Sánchez, D.N.I. Nº 29.911.429 en los cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 09 de diciembre de 2009 y hasta el 31 de Julio de 2010;

Que por Res. S.O. Nº 005/10 se estableció como fecha de la real toma de funciones de los alumnos mencionados, el 01 de febrero de 2010; y

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 02/03/10 de fs. 70 vta., aconseja convalidar las Res. S.O Nº 360/09 y 005/10;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/03/10 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión antes mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar las resoluciones emitidas por Sede Regional Orán N°:

360/09: Designar a la Srta. Florinda del Valle Carrizo, D.N.I. Nº 23.385.542 y Sr. Lucas Martín Sánchez, D.N.I. Nº 29.911.429, en los cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 09 de diciembre de 2009 y hasta el 31 de julio de 2010.

005/10: Establecer que la Srta. Florinda del Valle Carrizo, D.N.I. Nº 23.385.542 y Sr. Lucas Martín Sánchez, D.N.I. Nº 29.911.429, hicieron real toma de funciones en los cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 01 de febrero de 2010.

ARTICULO 2: Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal.

NMA achm

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE GIENCIAS EXACTAS